



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2508 18-19




PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

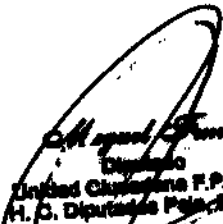
DECLARA

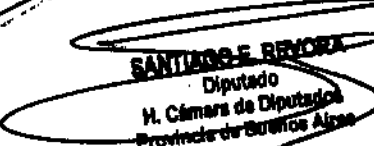
Su profunda preocupación, por la decisión del Presidente Mauricio Macri de profundizar el Ajuste que le exige el Fondo Monetario Internacional sobre la Empresa Estatal "INVAP", dedicada al diseño y construcción de equipamientos y dispositivos en áreas de alta complejidad como energía nuclear, tecnología satelital, tecnología industrial y equipamiento médico y científico.

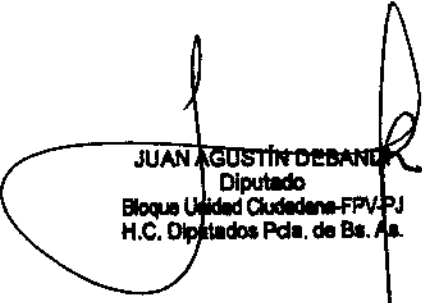

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

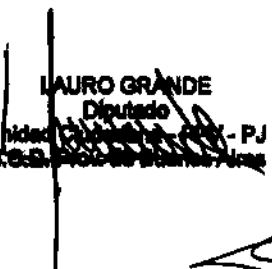

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

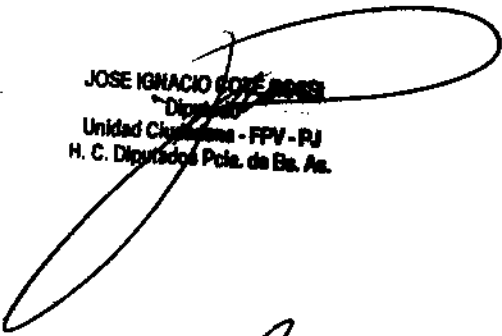

Diputado
Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


SANTIAGO REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


JUAN AGUSTÍN DEBAND
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Buenos Aires


JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.


AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires


Dra. FLORENCIA SÁNCHEZ
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

INVAP, cuyo acrónimo significa Investigaciones Aplicadas Sociedad del Estado, es una empresa argentina de alta tecnología dedicada al diseño, integración, y construcción de plantas, equipamientos y dispositivos en áreas de alta complejidad como energía nuclear, tecnología espacial, tecnología industrial y equipamiento médico y científico. Es considerada una gran empresa tecnológica y la más prestigiosa en América Latina.

En 2016 emplea directamente a más de 1400 personas (de las cuales un 80% son profesionales y técnicos especializados), e indirectamente a más de 300. Es la única empresa en Latinoamérica reconocida por la NASA como apta para realizar sistemas satelitales completos, desde su diseño y construcción hasta su operación.

Entre sus principales proyectos realizados se encuentran la construcción de reactores nucleares para destino nacional y exportación (Australia y Holanda), el desarrollo y construcción de la flota de satélites Arsat 1, 2 y 3; y la construcción de radares para defensa y uso civil.

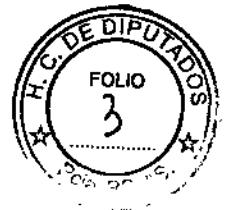
Los dichos de **Mauricio Macri** en Bariloche del viernes pasado, que no merecieron ninguna aclaración ni ampliación posterior del gobierno, dejaron planteada la intención del gobierno nacional de discontinuar los contratos vigentes entre el Estado Nacional y la empresa provincial el Invap.

Esto sucede en el marco de las negociaciones por los recursos para obra pública y el reparto de los costos del pesado ajuste que el presidente de la Nación comprometió con el FMI. El gobernador **Alberto Weretinec**, responsable principal de las acciones del Invap, no se hizo cargo del mensaje que dejó **Macri** en su visita relámpago a la provincia, el mismo día que aterrizaba en Buenos Aires **Christine Lagarde**. "Los contratos que tenía la Nación en Invap eran de la época de la magia (alusión irónica al go-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2508 /18-19

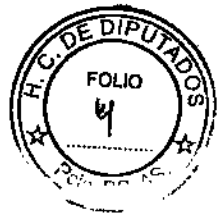


bierno de Cristina Kirchner) y la plata no está", señaló el presidente de la Nación el viernes pasado en Bariloche, según lo citó el diario la Nación. "Soy el primer fanático del Invap, pero todos deben entender que tenemos una restricción", agregó en la misma oportunidad.

La actitud del gobierno nacional hacia el Invap, a partir de diciembre de 2015, fue tendiendo paulatinamente al congelamiento. No se firmaron nuevos contratos, ni siquiera los que se encontraban en un avanzado estado de desarrollo, no se avanzó con los firmados pero con desarrollos recién iniciados, y a los vigentes anteriormente, pese al cumplimiento de los compromisos de entrega, de trabajos hechos y certificados, se les fue abonando con retrasos crecientes, hasta llegar a la cesación de pagos entre el año pasado y el actual. La deuda acumulada entre el Estado nacional y el Invap ascendía a 800 millones de pesos hasta el mes pasado, según señaló un miembro del Directorio, Cristian Tisot, al diario La Nación. La diputada nacional rionegrina María Emilia Soria estiró la cifra a 1400 millones de pesos.

No hubo hasta ahora una declaración formal de parte del gobierno, pero en los hechos se discontinuaron todos los planes de desarrollo estratégico que durante el anterior gobierno se diseñaron con el Invap, incluso los respaldados por ley. En el ámbito satelital, el proyecto geostacionario Arsat 3 quedó bajo un cono de sombra. En materia nuclear, se completaron los trabajos de los reactores RA10 y el Carem (de mediana potencia), pero no se abonaron tareas ya certificadas ni se encararon nuevos proyectos. Se sabe que la comisión Nacional de Energía Atómica, el "cliente" del Invap en estos desarrollos a pedido, sufrió un violento recorte en su presupuesto que, prácticamente, la obliga a destinar al pago de salarios casi el total de sus recursos. En el rubro de Defensa, también se dejaron inactivos los proyectos iniciados antes de noviembre de 2015 en materia de desarrollo y producción de radares.

A lo que aludió el Presidente de la Nación como "la época de magia" es, nada menos, la del desarrollo científico de conocimientos y capacidad de producción de material de alta tecnología que formaban parte del plan satelital nacional y del plan de



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

energía nuclear, en los cuales el país avanzaba hacia un afianzamiento de su soberanía e iba erigiendo un liderazgo regional reconocido a nivel internacional. Aunque Invap no tiene participación del Estado nacional en su directorio (4 son nombrados por el gobierno provincial, dos por la CNEA y dos por los empleados), depende fundamentalmente de los recursos que se originan en sus contratos. Entre los proyectos que ahora se discontinuarían se cuenta el de aviones no tripulados con el Ministerio de Defensa y otro para el control satelital de naves de la Armada Nacional, entre ellos las fragatas y el malogrado (en condiciones bajo sospecha) submarino ARA San Juan. La semana próxima partirá, desde el aeropuerto de Bariloche, el satélite Saocom 1, que será transportado por un avión especial, por su tamaño, con destino a California, Estados Unidos, desde donde será lanzado. Es el primero de los dos satélites que aportará el Invap a un proyecto encargado por Italia para monitoreo satelital con fines de control de cultivos, de incendios y de recursos naturales. No es el primer contrato que le asignan a Invap a nivel internacional, pero no son suficientes para sostener su viabilidad en la actual etapa. Por el tipo de proyectos y tareas que desarrolla, necesita previsibilidad en sus negocios con varios años de anticipación. Según plantean allegados a la empresa tecnológica –y es fácil entenderlo–, la actitud del actual gobierno nacional, primero con la discontinuidad de las contrataciones, luego con la cesación de pagos y ahora con la eventual anulación de contratos ya firmados, lo que ha hecho es “dejar totalmente fracturado la proyección de negocios de Invap”, con lo que ello implique para su sostenimiento.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

SANTIAGO E. REYORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. **FERNANDA DÍAZ**
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Ferrer
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV-PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dra. FLORENCIA S. SERRA
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. **CESAR D. VALICENTI**
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires